



Hay que **empezar con las cabezas** para reformar al **PJ**: **Lenia Batres**

TANYA ACOSTA/GILBERTO GARCÍA

Esta vez fue **Lenia Batres Guadarrama**, ministra de la **Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN)**, quien reveló que el plan que tienen para reforma al **Poder Judicial** inicia con "**las cabezas**": ministros, magistrados y jueces, pero buscarán hacer cambios "**más fuertes**" a la estructura de este órgano.

Durante un evento organizado por **Morena**, donde los exponentes son militantes o simpatizantes del partido en el poder, que se celebró en **Nezahualcóyotl, Estado de México**, la ministra expuso la falta de cercanía de los jueces para mejorar el entendimiento de los procesos, qué es una sentencia, qué sigue después de una resolución, entre otras etapas del proceso que son de difícil acceso para la mayoría de la población.

"Vemos que el problema de la justicia es muchísimo más grande, no es solamente las leyes que se están deteniendo en contra de la voluntad popular, sino son temas bastante más fuertes y más profundos y entonces nosotros pensamos que hay que empezar con las cabezas y luego seguir con una reforma más fuerte al conjunto del Poder Judicial", dijo durante su participación en el foro.

Este no es el primer evento organizado por Morena en el que participa Batres Guadarrama. El domingo pasado fue inreperada por supuestos trabajadores del Poder Judicial.

Durante el Parlamento abierto, Lenia Batres se posicionó a favor de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador y ofreció propuestas para implementar. Mantuvo el discurso en el sentido de que la Suprema Corte está tomada por un poder hegemónico, tachando de haber incurrido en actos de corrupción y nepotismo.

Hay que destacar que en el evento estuvo **Hamlet García**, diputado federal por **Morena**, quien expuso el supuesto salario que perciben los altos cargos del **Poder Judicial** y la pensión que reciben, cuestionó a los asistentes si estaban de acuerdo con el monto que reciben los ministros en retiro en comparación con el apoyo que ofrece el gobierno federal a los adultos mayores.

Por ello mismo solicitó una aprobación popular entre los asistentes para que la ocasión en que se discuta la reforma en el **Pleno del Congreso de la Unión** votó a favor para su aprobación.

"¿Nos autorizan a que desde el Poder Legislativo derrumbemos esas pensiones para los ministros de la Corte de Justicia de la Nación?; ¿nos mandatan a que votemos a favor de que borremos esas pensiones para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?", preguntó durante su participación en el evento.



Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación